

CIRCULAR No. 002

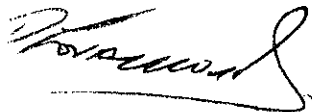
Para: Alcaldía Metropolitana; Concejalas y Concejales Metropolitanos.
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Solicitud de inclusión de punto en el orden del día, sesión ordinaria de 11 de enero de 2018.
Fecha: 9 de enero de 2018

De mi consideración:

Mediante resolución de la Comisión de Uso de Suelo, adoptada en sesión de 8 de enero de 2018, se solicita la inclusión en el orden del día de la sesión ordinaria de Concejo prevista para el día jueves 11 de enero de 2018, un punto relacionado con el primer debate del proyecto de Ordenanza que regula el Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial "Plan Casa para Todos, San Francisco de Huarca" Sustitutiva de la Ordenanza No. 052, sancionada el 15 de marzo de 2015, que aprobó el Proyecto Urbano Arquitectónico denominado "San Francisco de Huarca". (IC-O-2017-201)

En tal virtud, sírvase encontrar en la herramienta digital de esta Secretaría, adjunto a la presente circular, el requerimiento formulado por la Comisión de Uso de Suelo, así como la documentación relacionada con el referido expediente. De igual manera, la misma se encuentra disponible para su consulta en el portal institucional de gobierno abierto (gobiernoabierto.quito.gob.ec), Sección Concejo Abierto, Normativa.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría General	2018-01-09	